



La Ministra de Sanidad recibe a una delegación del Consejo General de Enfermería

Prescripción enfermera, especialidades, farmacia comunitaria, ratios de profesionales y medicamentos peligrosos, principales temas tratados hoy con la ministra Montón

- **La ministra de Sanidad se ha comprometido a resolver las trabas a la prescripción enfermera: aprobará el actual proyecto de Real Decreto cuanto antes y propone modificar la Ley del Medicamento e incluir a las enfermeras como prescriptoras dentro de su ámbito de competencias.**
- **Desde el Consejo General de Enfermería aplauden la propuesta de Montón de cambiar la Ley, además le piden que acelere al máximo la publicación del proyecto de Decreto de prescripción enfermera pactado con médicos y comunidades autónomas para garantizar la seguridad de los profesionales en la campaña de vacunación, y empezar a trabajar ya en la modificación de la Ley del Medicamento.**
- **Las enfermeras reiteran su creciente preocupación respecto a la privatización encubierta de la sanidad pública que supone el movimiento autodenominado "farmacia comunitaria".**
- **Especialidades de enfermería: piden a Carmen Montón que el ministerio lidere un diálogo con las CC.AA. de cara a impulsar de forma definitiva el desarrollo de las especialidades de Enfermería.**

Madrid, 23 de julio de 2018. – La ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carmen Montón ha recibido esta tarde a una delegación del Consejo General de Enfermería (CGE) compuesta por el presidente de la institución, Florentino Pérez Raya, y sus vicepresidentes Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez y Raquel Rodríguez Llanos. Por su parte, Montón ha estado acompañada del Secretario General de Sanidad y del director general Ordenación Territorial, Ricardo Campos y Rodrigo Gutiérrez, respectivamente. La reunión, que se ha celebrado en sede ministerial, ha estado marcada por un ambiente cordial y colaborativo en el que las partes han mostrado su interés en trabajar conjuntamente en beneficio de los ciudadanos y de una sanidad universal con las máximas cotas de calidad y seguridad.

A la salida del encuentro, Florentino Pérez Raya ha valorado muy positivamente la reunión, que ha definido como "una primera toma de contacto" para empezar a trabajar juntos en beneficio de los ciudadanos. "En la reunión se han tratado temas como la prescripción enfermera, las especialidades de enfermería, la amenaza que supone para los pacientes y para la sanidad pública

el movimiento autodenominado 'farmacia comunitaria', la escasez de enfermeras en algunas comunidades autónomas (ratios de profesionales muy bajos y desiguales, que provocan inequidad en función de dónde se viva) y la necesidad de garantizar la seguridad de los profesionales en el manejo de medicamentos peligrosos y el futuro registro de profesionales”.

Pérez Raya ha propuesto a Carmen Montón un frente enfermero con los estamentos que componen la profesión enfermera. “En la actualidad, la profesión enfermera está más unida que nunca y hay que aprovechar esta unidad para trabajar juntos con el Ministerio y las Comunidades Autónomas y entre todos diseñar la hoja de ruta para conseguir una asistencia sanitaria y socio sanitaria que pueda dar respuesta adecuada a las necesidades de pacientes y ciudadanos”. Pérez Raya ha propuesto a Montón trabajar con todos los ámbitos de la profesión: los representantes del ámbito sindical, de las sociedades Científicas y de la Universidad.

Prescripción enfermera: dotar de seguridad a la campaña de vacunación

En lo que respecta a la prescripción enfermera, Florentino Pérez Raya se ha mostrado optimista al salir de la reunión “porque la ministra conoce a fondo la sanidad y es consciente del grave problema que estamos sufriendo en nuestra asistencia diaria. Está tan convencida, que no sólo opta por aprobar el actual proyecto de real decreto cuanto antes, también ha reiterado al Consejo General su propuesta de modificar la Ley del Medicamento e incluir a las enfermeras como prescriptoras dentro de su ámbito de competencias y en los mismos términos que el resto de profesionales. Una propuesta que comparte con la consejera de Sanidad de Baleares, Patricia Martínez y que, al Consejo General de Enfermería nos parece magnífica porque resolvería el problema de raíz”. En la actualidad este Decreto está siendo analizado por la Abogacía del Estado, de allí se enviará al Consejo de Estado y cuando éste haga su informe, finalmente se publicará en el BOE “lo antes posible”.

El presidente del CGE se ha mostrado muy optimista con las propuestas de Montón y ha recordado que una modificación de dicha Ley requiere unos plazos que afectarían de lleno a la labor asistencial que realizan de forma diaria los profesionales enfermeros, como en el caso de las vacunaciones de niños y adultos. “Por ello, nuestra posición siempre ha sido que se publique el RD de prescripción enfermera y, por supuesto, también estamos totalmente a favor de modificar la Ley, así que proponemos ir trabajando en este sentido desde ya mismo. Sólo así se podría llevar a cabo la próxima campaña de vacunación con plenas garantías de seguridad para pacientes y profesionales, a la vez que se hace justicia a una profesión experta en los cuidados y con un futuro clave para dar respuesta a una sociedad marcada por la cronicidad y el envejecimiento de la población”.

Especialidades de enfermería

Respecto a las especialidades de enfermería, aprobadas desde 2005 en el Sistema Nacional de Salud, los representantes del CGE han pedido a Carmen Montón que el ministerio lidere un diálogo con las CC.AA. para impulsar de forma definitiva la creación de la categoría laboral de enfermera especialista y conseguir el pleno desarrollo de todas las especialidades de Enfermería. Además, han solicitado la convocatoria de la prueba de evaluación de la competencia para la especialidad

de Enfermería Familiar y Comunitaria y así dar una solución a las más de 40.000 enfermeras y enfermeros que están pendientes de poder acceder de forma excepcional a dicha especialidad. Asimismo, han analizado la actual situación del plan de estudios de la especialidad de Enfermería de Cuidados Médico Quirúrgicos, también pendiente de aprobación a pesar de que la Comisión Nacional de esta especialidad ha presentado varias propuestas que hasta el momento han caído en saco roto.

Farmacia comunitaria: privatización encubierta de la sanidad pública

En el encuentro, el Consejo General de Enfermería ha mostrado a la ministra de Sanidad su preocupación respecto al movimiento autodenominado "farmacia comunitaria" puesto en marcha desde varias entidades de representación de los farmacéuticos. Se trata de una privatización encubierta de determinados servicios sanitarios, que ya están incluidos en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud y que históricamente han sido prestados por médicos y enfermeras con absoluta normalidad. "La ministra ha escuchado atentamente nuestros argumentos", ha asegurado Pérez Raya "y esperamos que sea sensible a nuestras argumentaciones".

Ratios de enfermería: escasez de profesionales

Desde el Consejo General de Enfermería han trasladado a Carmen Montón y a su equipo, su preocupación respecto al serio problema que supone la escasez de recursos humanos enfermeros. Así, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), España se sitúa en una de las ratios más bajas de enfermeras por cada médico (1,39), posición 162 de 192 países; y además somos el quinto país con menor número de enfermeras (ratio de 5,32 por cada 1.000 habitantes frente a la media europea de 8,52).

Tal y como ha informado Florentino Pérez Raya, "hemos propuesto al Ministerio llevar a cabo un Libro Blanco de la Enfermería en España con la participación de todos los sectores implicados y donde analicemos, primero, cuál es la situación actual de las 300.000 enfermeras y enfermeros que prestan su asistencia en España; y segundo, establecer una hoja de ruta, definir cuál es el papel que deben asumir en un horizonte de 10-30 años para reforzar la calidad asistencial, la seguridad de los pacientes y el compromiso con el bienestar de la población". Por su parte, Carmen Montón "se ha mostrado muy interesada en esta situación y coincide con nosotros en que hay que resolverla, por la seguridad de los pacientes".

Medicamentos peligrosos

Otro de los grandes temas trasladados a Carmen Montón son los medicamentos peligrosos. Se trata de fármacos cuyo manejo y preparación supone un alto riesgo para los profesionales y muy especialmente para las enfermeras porque las encargadas de la preparación de medicación en los departamentos de farmacia y de administración de la misma en la planta hospitalaria y en hospital de día. El presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha pedido a la Ministra que se involucre para garantizar a los profesionales sanitarios la mayor protección posible en la manipulación de medicamentos peligrosos, para ello, le ha propuesto la creación de un grupo de trabajo conformado por los representantes profesionales y los Ministerios de Sanidad y Trabajo

para analizar conjuntamente la situación actual y buscar posibles soluciones a esta problemática. En este aspecto, Carmen Montón se ha mostrado también muy sensible y preocupada.

Pie de foto:

(FOTO_1) De izda a dcha. Rodrigo Gutiérrez, director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad; Raquel Rodríguez, vicepresidenta tercera del Consejo General de Enfermería; Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería; Carmen Montón, ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Pilar Fernández, vicepresidenta primera del Consejo General de Enfermería y José Ángel Rodríguez, vicepresidente segundo del Consejo General de Enfermería.

(FOTO_2) Imagen del inicio de la reunión entre Carmen Montón, ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y los representantes de la enfermería.